

Denominación del proyecto: **Autónomas TIC**

La Federación Andaluza de Mujeres Empresarias (FAME), está desarrollando una acción de investigación denominada **Autónomas TIC**, en virtud de subvención concedida a esta Federación, para la realización de una actuación de estudio y análisis de la Dirección General de Formación Profesional, Autónomos y Programas para el Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía, al amparo de la Orden de 15 de Marzo de 2007.

Tratándose de una actuación a través de la cual se plantea intervenir avanzando en el desarrollo de estrategias tecnológicas en beneficio del colectivo de las autónomas andaluzas, titulares de microempresas, abordando la realización de un estudio con el objeto de analizar el nivel implantación de las nuevas tecnologías en los negocios liderados por aquellas, profundizando en el conocimiento de las palancas (razones) y barreras que inciden en el acceso y adopción de las NNTT en este colectivo, que redunde en el fortalecimiento y consolidación de un colectivo, tan necesitado del establecimiento de cauces que erradiquen definitivamente las desigualdades a las que se enfrentan para su puesta en MÁS VALOR.

Es por ello que, **Autónomas TIC** se centra en la generación de un estudio y análisis focalizado hacia el colectivo de las autónomas andaluzas, titulares de microempresas, a través del cual, evaluar y analizar el grado de adecuación de los recursos tecnológicos de los que disponen de acuerdo a su realidad productiva y entorno competitivo; de manera que, identificando lo que es y lo que sabe, se pueda llegar a definir lo que se puede llegar a ser y acercarse a la estructura tecnológica que aquellos precisen.

Así, si de un lado, las TIC son hoy, más que nunca, factores determinantes de la competitividad empresarial, y de otro lado, no tiene sentido hablar de tecnología de manera aislada si no está vinculada a los procesos del negocio; las autónomas no están siendo partícipes en términos de igualdad de las mismas y además, carecen del conocimiento de recursos claves para el desarrollo competitivo de sus unidades de negocio. Al igual que con los demás recursos, las tecnologías deben ser planificadas, organizadas, desarrolladas e integradas de acuerdo a las características, objetivos y situaciones en las que se desenvuelve la actividad económica de las unidades de negocio.

De acuerdo con lo expuesto, las causas que justifican este proyecto son las siguientes:

- Importancia del colectivo de autónomas en la configuración de un tejido productivo sólido, fuerte y competitivo, por lo que favorecer el conocimiento de los instrumentos tecnológicos y promover su incorporación a las unidades de negocio de las autónomas, redundará en la promoción de una adecuada y continua capacitación para el desarrollo de sus actividades.
- Enfoque global. Si bien el proyecto se centra en el ámbito de las demandas y necesidades tecnológicas del colectivo de autónomas andaluzas, se requiere un enfoque global, a través del cual ahondar en el conocimiento del colectivo objeto de estudio y el impacto que la tecnología tiene sobre sus unidades de negocio.

- El tejido empresarial femenino, en general, y en concreto el colectivo que configuran las autónomas andaluzas, continua, en no pocos casos, estando al margen de los avances que representan las TICs, en cuanto a una oportunidad real para alcanzar los niveles óptimos de competitividad de sus negocios y fortalecer su capacidad como mujeres que generan empleo y valor económico y social, en términos de igualdad y sostenibilidad.

Si las TICs son hoy, factores que aseguran la competitividad empresarial, las autónomas no están siendo partícipes de las mismas oportunidades y además, carecen del conocimiento de recursos claves para el desarrollo competitivo de sus unidades de negocio.

- En la actualidad, el autoempleo se caracteriza por su fuerza emprendedora, incorporando un innegable valor añadido, al que sin duda contribuyen de manera decidida las nuevas tecnologías generadoras de nuevos modelos de gestión y desarrollo, de los que el colectivo de las autónomas andaluzas también deben beneficiarse, y participar de estos avances que representan una oportunidad real para alcanzar los niveles óptimos de competitividad de sus negocios y fortalecer sus propias capacidades gerenciales.

- Inexistencia de análisis y auto-diagnósticos tecnológicos que de manera específica se dirijan al colectivo de las autónomas, al objeto de establecer propuestas de actuación que favorezcan su conocimiento y posicionamiento como máximas responsables de las unidades de negocio que gestionan.

Objetivos generales y específicos

Autónomas TIC tiene como objetivo general la realización de un estudio que permita, acercarse a la realidad de las unidades lideradas por las autónomas andaluzas y su relación con las TIC, y partiendo de dicha realidad, una aproximación al conocimiento de sus necesidades, y de las razones que actúan como principales barreras y acicates a la incorporación e implantación de las nuevas tecnologías en el tejido autónomo femenino andaluz.

Asimismo, para la consecución de este objetivo general, se establece el siguiente mapa de objetivos específicos:

- **Conocer** la situación actual sobre el grado de implantación de las nuevas tecnologías en el tejido autónomo femenino andaluz, analizando las distintas variables de influencia en esta cuestión y desde la perspectiva de género.
- **Sensibilizar** sobre el grado de importancia que representan las nuevas tecnologías en sus unidades de negocio en los distintos sectores económicos, a fin de obtener una panorámica de la penetración de las NNTT en el colectivo que configuran las autónomas andaluzas.
- **Identificar y analizar** las dificultades endógenas y exógenas que limitan la incorporación de las nuevas tecnologías, tratando de extraer información sobre aquellos factores que pueden contribuir a superar tales obstáculos.
- **Conocer** las expectativas del tejido autónomo femenino andaluz sobre la implantación de las nuevas tecnologías, considerando especialmente aquellos sectores y/o áreas de trabajo en los que los instrumentos tecnológicos pueden tener un carácter prioritario, en términos de productividad y crecimiento de los negocios que dirigen.
- **Generar** valor al colectivo a través de la elaboración, como producto final del proyecto, de una herramienta de autodiagnóstico tecnológico que fomente entre las autónomas la autoevaluación de sus necesidades y prioridades tecnológicas, incorporando un conjunto de recomendaciones que fomente y facilite su adaptación a sus entornos productivos.